

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10095** *SUPERBIÉN PUNTO DE VENTA, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 323/11, seguida a instancia de José Luis Diez Olivares, Josefina Abad Herrero y Seila Blasco Riera, se ha dictado con fecha de 3-4-12, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 24.471,69 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120023980-1